



2013

Clasificación de Actividades Institucionales

Clasificación de Actividades Institucionales

Comprende el conjunto de acciones sustantivas o de apoyo que realizan los Entes Públicos por conducto de las unidades responsables con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas contenidos en los programas, de conformidad con las atribuciones* que señala la Ley Orgánica o el ordenamiento jurídico que les es aplicable.

Toda "Actividad Institucional" debe formularse considerando un enfoque que permita identificar a través de esta categoría programática, los objetivos que los ejecutores de gasto persiguen a través de las acciones sustantivas o de apoyo que realizan, por lo que se debe considerar que el establecimiento de la(s) Actividad(es) Institucional(es) debe(n) ser congruente(s) durante la espiral presupuestaria.

Todo órgano administrativo perteneciente a un Ente Público, ineludiblemente efectúa cuando menos una actividad institucional de gran relevancia, misma que le permitirá justificar su existencia. En los casos en que un área responsable participe en más de una actividad institucional, lo recomendable es presupuestar sus acciones y requerimientos en la actividad institucional de mayor preponderancia en su desempeño.

* Señaladas en la Constitución Política del Estado de Chiapas, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, Decreto de Creación y sus respectivos reglamentos interiores y demás disposiciones aplicables.

Nota: De existir alguna actividad institucional preponderante y que no se encuentre en el catálogo denominado "Clasificación de Actividades Institucionales", favor de justificar y solventar a la Secretaría de Hacienda, para su análisis, y en su caso, efectuar la actualización o creación correspondiente.

Capítulo VIII

Clasificación de Actividades Institucionales

Clave	Descripción
Actividad Institucional	Descripción de la Actividad Institucional
A01	Acceso a la información pública gubernamental
A02	Acciones de prevención y promoción
A03	Acervo documental del estado
A04	Administración de justicia para menores
A05	Administración y desarrollo de recursos informáticos
A06	Administración y enajenación de activos
A07	Aeropuertos eficientes y competitivos
A08	Ahorro de energía y fomento de fuentes renovables
A09	Apego a la legalidad
A10	Aportaciones de seguridad social
A11	Apoyo a adultos mayores
A12	Apoyo a artesanos tradicionales, desempleados y jornaleros agrícolas en pobreza
A13	Apoyo a la formación de capital humano
A14	Apoyo a la vivienda social
A15	Apoyo a las inversiones sociales
A16	Apoyo a las madres trabajadoras en el cuidado de sus hijos
A17	Apoyo a pequeñas comunidades rurales
A18	Apoyo al ingreso, a la salud y a la educación de las familias en pobreza
A19	Asesoría en materia jurídica
A20	Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa (asistencia pública)
A21	Asistencia técnica participativa
A22	Atención a población marginada o en situación de pobreza extrema
A23	Atención a refugiados
A24	Atención médica oportuna
A25	Atender a la población en desastres naturales
A26	Atender quejas, denuncias e inconformidades
A27	Auditar a la gestión pública
A28	Acuacultura y pesca
A29	Apoyo en zonas urbanas marginadas
C01	Calidad del agua potable y tratamiento de aguas residuales
C02	Capacitación y productividad
C03	Carreteras alimentadoras y caminos rurales eficientes, seguras y suficientes
C04	Carreteras eficientes, seguras y suficientes
C05	Certeza jurídica y legalidad
C06	Conciliación laboral
C07	Conducción de la política de vivienda
C08	Conservación de la biodiversidad en ecosistemas saludables

Capítulo VIII

C09	Control y evaluación eficaz de la gestión institucional
C10	Coordinar las relaciones intergubernamentales
C11	Coordinar políticas, lineamientos y acciones de seguridad pública
C12	Coordinar y promover la cooperación estatal con los sectores social y privado
C13	Coordinar, promover y fomentar las relaciones del estado a nivel nacional e internacional
C14	Crédito e inversión popular
C15	Cobertura de la atención médica preventiva
C16	Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública
D01	Dar apoyo de organización y logística
D02	Dar apoyos financieros
D03	Dar cumplimiento de las obligaciones fiscales
D04	Definición, conducción y evaluación del ordenamiento urbano y regional
D05	Delimitación y supervisión eficiente de la integridad territorial del estado
D06	Democracia preservada y fortalecida mediante la organización de elecciones
D07	Desarrollo de destinos turísticos diversificados, sustentables y competitivos
D08	Desarrollo tecnológico
D09	Desarrollo tecnológico en materia de transporte
D10	Difundir acciones y compromisos de gobierno
D11	Diseño y aplicación de la política educativa
D12	Desarrollo tecnológico del agua y medio ambiente
D13	Desarrollo y vinculación de científicos y tecnólogos
E01	Educación básica de calidad
E02	Educación de postgrado de calidad
E03	Educación media superior de calidad
E04	Educación para adultos de calidad
E05	Educación superior de calidad
E06	Eficacia en la atención médica preventiva
E07	Ejercicio de la acción penal
E08	Elevar el ingreso de los productores y el empleo
E09	Enfermedades emergentes y urgencias epidemiológicas
E10	Entorno ecológico
E11	Entregar a los municipios los ingresos participables
E12	Entregar las aportaciones a los municipios
E13	Establecer los procesos de adquisiciones, obras públicas y servicios relacionados
E14	Establecer políticas públicas y estrategias para su implantación
F01	Financiamiento y fomento a sectores productivos
F02	Formación y capacitación de recursos humanos especializados
F03	Formulación, articulación y conducción de la política en ciencia, tecnología e innovación
F04	Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas
F05	Fortalecer las haciendas municipales
F06	Fortalecimiento a la capacidad científica, tecnológica y de innovación

Capítulo VIII

F07	Función pública y buen gobierno
F08	Funeral y pago de defunción
F09	Fomento y promoción de la cultura
G01	Gasto público transparente y orientado a resultados
G02	Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados
G03	Generación de desarrollo e innovación tecnológica para elevar la competitividad
G04	Generación de energía
G05	Generación de ingresos para el apoyo de programas de asistencia pública
G06	Gestión integral de servicios
H01	Hacienda pública responsable, eficiente y equitativa
I01	Impartir justicia
I02	Impresos y publicaciones oficiales seguros y confiables
I03	Impulsar el desarrollo sustentable
I04	Impulsar la participación ciudadana y social
I05	Impulso a fondos metropolitanos
I06	Impulso a la calidad y competitividad
I07	Impulso a la diversificación de los servicios
I08	Impulso a la producción y comercialización
I09	Impulso a la producción y reconversión productiva
I10	Inclusión laboral de grupos en situación de vulnerabilidad
I11	Incremento de la oferta turística orientada a proyectos viables y sustentables
I12	Infraestructura óptima
I13	Instrumentación de la política laboral
I14	Instrumentación de políticas, estrategias y apoyo a la generación de empleo y el autoempleo
I15	Inteligencia para la seguridad pública
I16	Investigación del delito
I17	Investigación en salud pertinente y de excelencia académica
I18	Integración y coordinación de las Instituciones de Seguridad Pública
I19	Investigación científica y tecnológica del agua y medio ambiente
J01	Justicia laboral para los trabajadores al servicio del estado
L01	Llevar a cabo el proceso legislativo
M01	Manejo eficiente y sustentable de los recursos naturales
M02	Medidas preventivas contra desastres naturales
M03	Mejora de la gestión pública
M04	Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas
M05	Modernización, innovación y calidad del sector público
M06	Mejoramiento de los servicios de ingreso
M07	Mujeres en el ejercicio de sus derechos humanos

Capítulo VIII

- O01 Operar, dirigir, coordinar y registrar los programas relativos al estado civil de la población
- O02 Oportunidad en la atención curativa, quirúrgica, hospitalaria y de rehabilitación
- O03 Ordenar y regular la propiedad rural y urbana

- P01 Pagar el costo financiero de la deuda pública
- P02 Pagar las pensiones y jubilaciones a cargo del erario estatal
- P03 Pagar otras prestaciones sociales
- P04 Planeación demográfica
- P05 Política de desarrollo empresarial y competitividad
- P06 Política de ingresos equitativa y promotora de la competitividad
- P07 Política interior
- P08 Prerrogativas garantizadas y oportunas para los partidos políticos
- P09 Preservación y difusión del acervo patrimonial y documental
- P10 Preservar, conservar y difundir el acervo cultural e histórico
- P11 Prevención del delito
- P12 Prevención y control de enfermedades
- P13 Prevención, evaluación y corrección de la gestión pública
- P14 Procurar justicia
- P15 Producir bienes e insumos para sectores prioritarios
- P16 Producir y comercializar productos
- P17 Producir y transmitir programas y material radiofónico y televisivo
- P18 Promoción y coordinación de las políticas públicas para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas

- P19 Promover acciones de desarrollo regional
- P20 Promover y divulgar los derechos humanos
- P21 Promover y fomentar las actividades económicas del estado
- P22 Promover, establecer y dar seguimiento a los convenios con la federación, estados, municipios y organizaciones no gubernamentales
- P23 Proporcionar el servicio de transporte aéreo gubernamental
- P24 Proporcionar servicios de información
- P25 Proteger los derechos humanos
- P26 Provisiones económicas
- P27 Provisiones para el programa salarial
- P28 Puertos eficientes y competitivos
- P29 Presupuesto basado en Resultados
- P30 Promoción de zonas estratégicas de Chiapas

- R01 Regulación eficiente de las comunicaciones y los transportes
- R02 Regulación y protección contra riesgos sanitarios
- R03 Regular el almacenamiento y distribución de los bienes y servicios públicos y concesionados
- R04 Regular, supervisar y sancionar en materia sanitaria
- R05 Relación del estado con las asociaciones religiosas
- R06 Representación jurídica del estado

Capítulo VIII

R07	Resolver impugnaciones
R08	Revisar y fiscalizar los recursos públicos
S01	Servicios de apoyo administrativo
S02	Servicios de asistencia social y comunitarios
S03	Servicios de cultura, recreación y deporte
S04	Servicios de edición y artes gráficas
S05	Servicios de salud
S06	Servicios de tesorería eficientes y transparentes
S07	Servicios migratorios
S08	Servicios y asistencia técnica especializada
S09	Sistema financiero competitivo, eficiente y con mayor cobertura
S10	Sistema penitenciario que garantice la ejecución de las resoluciones jurídicas y contribuya a la readaptación social
S11	Sistemas de información estadística e informática gubernamental
S12	Supervisar y regular los servicios de gobierno con legitimidad y legalidad
T01	Telecomunicaciones eficientes y competitivas
T02	Turismo con sello propio de calidad hospitalidad y seguridad
V01	Valuar activos muebles e inmuebles
V02	Vigilancia epidemiológica

2013